

CONSEJO DE MINISTROS 21-10-2016

El Gobierno aprueba el nuevo Plan Director de la Red de Parques Nacionales

Esta medida facilitará una gestión más homogénea de los quince parques nacionales, pero sin olvidar la singularidad de cada uno. El Consejo de Ministros también ha aprobado nuevas ayudas para el carbón nacional y una nueva excepción al cierre contable para los Premios Nacionales de Cultura, entre los que se incluye el Premio Cervantes.

El nuevo Plan Director de la Red de Parques Nacionales tiene como objetivo reforzar la planificación y la gestión de estos espacios naturales de máxima protección y dar coherencia interna a la Red con una gestión más homogénea de los quince parques nacionales, pero "sin olvidar la singularidad de cada uno", ha dicho la vicepresidenta del Gobierno en funciones, Soraya Sáenz de Santamaría.

Según ha explicado la vicepresidenta, el Plan Director aprobado hoy incluye "criterios para determinar el nivel de conservación básico", los parámetros para realizar su seguimiento y las directrices para "determinar la existencia de un grave peligro" para la integridad y la seguridad del parque nacional, así como las directrices para las situaciones de emergencia.

Sáenz de Santamaría ha subrayado el amplio consenso que ha logrado el nuevo Plan Director, ya que no solo ha contado con los informes favorables del Consejo Asesor de

Medio Ambiente (CAMA), del Consejo de la Red de Parques Nacionales y del Consejo de Estado, sino que también tiene el respaldo de las distintas partes implicadas (comunidades autónomas y asociaciones conservacionistas).

Asimismo, la portavoz del Gobierno ha destacado que en 2016 se cumple el centenario de la aprobación de la primera ley de parques nacionales, la primera en España y también en el mundo: "Podemos tener el orgullo de que ya en 1916 fue España el primer país que aprobó una ley global de regulación de los parques nacionales".

Ayudas para el carbón nacional

El Consejo de Ministros ha autorizado al Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras la convocatoria de una ayuda adicional, por un importe de 36,1 millones de euros, destinada a paliar la caída de los precios de este mineral en los mercados internacionales. La nueva ayuda adicional será de diez euros por tonelada para 2016.

Además, el Gobierno ha puesto en marcha diversos mecanismos de apoyo al sector entre los que se incluyen las ayudas a la producción, consideradas "ordinarias", que están dotadas con 25,3 millones de euros en 2016 y que se han exceptuado del cierre del ejercicio presupuestario. Su finalidad es cubrir las pérdidas de las minas no competitivas incluidas en el Plan de Cierre, todas ellas subterráneas.

Por tanto, el total de las ayudas para el sector de la minería del carbón autorizadas hoy supera los sesenta millones de euros.

Premios Nacionales

El Gobierno ha aprobado también una excepción al cierre contable decidido el pasado mes de julio para los Premios Nacionales de Cultura y para el Premio Nacional de Ciencia Política y Sociología.

Esta decisión permitirá, en el ámbito de la Cultura, el fallo de los 22 premios pendientes de otorgar este año, incluidos el Premio Cervantes, el Premio Velázquez y el Premio Luso-Español de Arte y Cultura.

Sáenz de Santamaría ha subrayado que los Premios Nacionales de Cultura son "un reconocimiento del Estado al mundo de las artes y de las letras al máximo nivel, al tiempo que constituyen un destacado mecanismo de promoción y difusión de la cultura y de la lengua española, dentro y fuera de nuestras fronteras".

El Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política se convoca por el Centro de Investigaciones Sociológicas desde el año 2002.

Restauración forestal en la isla de La Palma

El Ejecutivo ha aprobado destinar un millón de euros a las obras de restauración forestal y mediambiental de las zonas afectadas por el incendio sufrido el pasado mes de agosto en la Isla de la Palma.

Según ha detallado la vicepresidenta, las obras, que se realizarán en los términos municipales de El Paso, Los Llanos de Aridane, Fuentecaliente y Villa de Mazo, consisten "en acometer cuanto antes trabajos de restauración hidrológico forestal y de retirada de madera quemada" para permitir la regeneración natural de las especies e impedir el desarrollo de procesos erosivos.

Asuntos de actualidad

La vicepresidenta, preguntada por la posibilidad de que en los próximos días se produzca la investidura de Mariano Rajoy como presidente del Gobierno, ha manifestado la necesidad de ser "prudentes y no interferir" en los procesos internos de la formación de quien depende que se pueda consumir esa investidura. Ha añadido que "si hay investidura, hay que empezar a trabajar, hay que dialogar, hay que hacer



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

esfuerzos" para explotar al máximo la capacidad de diálogo y "recuperar el tiempo perdido".

Respecto a la posibilidad, apuntada por la ministra Fátima Báñez, de compatibilizar el cobro completo de la pensión de jubilación con el desempeño de un trabajo remunerado, Sáenz de Santamaría ha dicho que, si se produce la investidura, la convocatoria del Pacto de Toledo será una de las actuaciones prioritarias que habrá de llevarse a cabo para estudiar la reforma del sistema de la Seguridad Social.

A propósito de la protesta que impidió ayer a Felipe González participar en una conferencia en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, la portavoz ha expresado su "solidaridad" con el expresidente y ha afirmado que, en nuestro sistema democrático, los derechos, entre ellos el de libertad de expresión, no son ilimitados: "Los derechos de uno se acaban cuando empiezan los de otros".

Sobre la posición del Gobierno ante la anulación por parte del Tribunal Constitucional de la ley catalana que prohibía la celebración de corridas de toros en Cataluña, la vicepresidenta ha recordado que el Ejecutivo no era parte recurrente en este procedimiento, pero ha puesto de relieve que "las reglas del juego democrático" son que los fallos de los tribunales hay que "respetarlos y acatarlos".